

PERFIL DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	TÉCNICA/O	CENTRO REGIONAL DE HEMOTERAPIA
HERMOTERAPISTA		
AGRUPAMIENTO: TC		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Tareas técnicas de determinación de características y patologías sanguíneas.		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
1. Tipificación de antígenos eritrocitarios. 2. Detección e identificación de anticuerpos irregulares, interpretar los resultados e informar los hallazgos. 3. Participar en las actividades de promoción de la hemodonación en instituciones públicas y privadas, y en la comunidad en general. 4. Participar en las actividades relativas a la organización de las colectas externas y postas fijas de donación: supervisión de espacios físicos, charlas pre-coletas, confección de listados de donantes. 5. Realizar proceso integral de donantes (entrevistas y examen físico), extracción de la unidad de sangre, acompañamiento de la recuperación post donación acorde a las normativas nacionales vigentes y POEC del crh vigente. 6. Realizar bajo supervisión médica el proceso de aféresis a las/los donantes. 7. Realizar procesamiento de unidades para la producción de hemocomponente acorde a normativas vigentes. 8. Realizar procesos de inmunohematología por técnicas convencionales de microplaca y gel. 9. Asistir a bioquímica/o en pruebas inmunoserológicas. 10. Realizar junto con la/el profesional responsable el control de calidad de hemocomponentes, reactivos y equipamiento. 11. Participar junto con las/los profesionales intervinientes en los procesos de validación, etiquetado y distribución de hemocomponentes a los efectores de la red de hemoterapia. 12. Realizar procedimientos de plaquetoaféresis en donantes. 13. Realizar el control de calidad de reactivos, equipamiento e instrumental, participar en la evaluación y validación de las nuevas tecnologías potencialmente implementadas. 14. Promover la salud comunitaria mediante la transmisión de mensajes claros acerca de la importancia de la voluntariedad de la donación de sangre y su relación con la seguridad sanguínea. 15. Informar los resultados de las técnicas realizadas a las/los profesionales solicitantes, bajo la supervisión médica. 16. Participar en la elaboración, implementación y evaluación continua de los manuales de procedimientos operativos del servicio. 17. Colabora en la elaboración del programa de garantía de la calidad del servicio, debiendo cumplir todo lo establecido en él mismo. 18. Registrar todas las actividades realizadas en el Servicio, aportando la información necesaria para el relevamiento estadístico del mismo. 19. Participa en la formación de recursos humanos de la especialidad. 20. Participar en la confección del manual de calidad y los POE, así como las estadísticas de producción del servicio. 21. Formar parte del equipo que realiza capacitación del recurso humano de la especialidad.		

REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
- Poseer Título Técnica/o en Hemoterapia, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) - Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) - Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) - Contar con matrícula profesional en la Provincia de Neuquén vigente (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente)			
Otros requisitos			
Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente)			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	

requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	
Escucha activa: Capacidad para escuchar a las/los demás con atención y respeto, aportando el tiempo para hacerlo y mediante una actitud de total apertura. Capacidad para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en la persona, de modo de empatizar con su situación, haciéndola sentir contenida emocionalmente.	Distingue diferentes estados de ánimo de otras personas, poniéndose en el lugar de ellas/os. Se identifica con la situación y actúa en conformidad con sus necesidades. Escucha con atención, para brindar apoyo emocional y contener en momentos difíciles. Pone a disposición los recursos con que cuenta para alivianar la carga emocional de las/los demás. Deja hablar a su interlocutora/or e interrumpe solo cuando es pertinente.
Bonificaciones	
Convenio Colectivo de Trabajo vigente	